

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 #48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co
09 de febrero de 2024

Dentro del proceso ordinario laboral de PRIMERA INSTANCIA promovido por la señora ADELA OSORIO GALVIS en contra del señor PARMENIO ALZATE GONZÁLEZ y de las sociedades SOLUCIONES PORTI-LLA S.A.S., OBRAS CAPITAL S.A.S., CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLÍN S.A.S. y FRAGUAR S.A.S.; procede el Despacho a fijar fecha para continuar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día <u>JUEVES, VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)</u>, de forma PRESENCIAL en las instalaciones del Despacho.

Notifiquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA JUEZ

El auto anterior fue notificado por **ESTADOS** No.**022** Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, **12 de febrero de 2024.**

Secretaria